

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

18 de Octubre 2019

1

Emite Pemex nueva fórmula para el precio del crudo Maya

PETRÓLEO

Redacción / Energía a Debate

Con la finalidad de dar mayor estabilidad al precio del petróleo crudo mexicano tipo Maya ante la volatilidad de los componentes que lo conforman, PMI Comercio Internacional, filial de Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer las nuevas fórmulas para las distintas regiones en donde se comercializa.

“La evolución reciente en la producción de hidrocarburos, los cambios en las regulaciones ambientales a nivel mundial y otros aspectos globales, han generado mayor volatilidad en los componentes de la fórmula que se utiliza actualmente para determinar el precio del petróleo crudo Maya en algunas regiones donde se comercializa”, explicó la empresa a cargo de Octavio Romero Oropeza.

En consecuencia, añadió, después de un exhaustivo análisis y evaluación del mercado, P.M.I. Comercio Internacional S.A. de C.V., Filial de Petróleos Mexicanos, estableció nuevas Fórmulas de Precio Oficial de Venta para el Petróleo Crudo Maya comercializado en las regiones de América, Europa, India y Medio Oriente, mismas que entrarán en vigor a partir del mes de diciembre de 2019.

Fórmulas

Para el caso de la región de América y el Caribe, la nueva fórmula de precio del crudo Maya es: $P. MAYA = 0.65 WTI HOU + 0.35 ICE BRENT + K$ Para la región de Europa, India y Medio Oriente, la nueva fórmula de precio para el mismo crudo es:

P. MAYA significa el precio del petróleo crudo Maya en dólares estadounidenses por barril;

WTI HOU significa el promedio aritmético de las cotizaciones alta y baja del Crudo West Texas Intermediate en Houston (WTI Houston month 1 – Houston close - Argus Media Code: PA0016058), publicadas por Argus Media, en dólares estadounidenses por barril;

ICE BRENT/ significa la cotización del cierre del día del contrato de futuros del Crudo Brent para el primer mes (Brent Crude Futures), publicadas por el Intercontinental Exchange (ICE por sus siglas en inglés), en dólares estadounidenses por barril;

K significa el ajuste por calidad y condiciones del mercado para cada región, expresado en dólares estadounidenses por barril.



¿Quién es el nuevo presidente de la CRE? **REGULACIÓN**

Redacción / Energía a Debate

El Senado de la República aprobó el nombramiento del Ing. Leopoldo Vicente Melchi García como Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Melchi García es Ingeniero Químico por la Universidad Veracruzana. Cuenta con diversos diplomados: en Administración Directiva D-2 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, en Instrumentos de Política Ambiental y Protección Ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y en Uso Eficiente del Agua y Control de Calidad por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ocupó diversos cargos en la Subdirección de Disciplina Operativa de Salud, Seguridad y Protección Ambiental (SSPA), en donde se desempeñó como Coordinador General para el diseño e implementación del programa institucional de auditoría y soporte a la ejecución efectiva del sistema Pemex SSPA en instalaciones industriales de Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción.

Se desempeñó como Líder del proyecto de auditoría soporte a la ejecución efectiva del sistema Pemex SSPA-2016 en Instalaciones Industriales de Transformación Industrial, Pemex Logística, Pemex Exploración y Producción y Pemex Perforación; Gerente de Evaluación y Auditoría en la Subdirección de Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental.

Fungió como Encargado de Despacho de la Gerencia de Disciplina Operativa y Ejecución del Sistema SSPA, líder y coordinador general de la implementación del programa de reforzamiento de SSPA en el Centro Administrativo Pemex, CENDIS, Hospitales y almacenes.

Fue líder del diseño y ejecución del Programa de reforzamiento para la ejecución disciplinada del sistema Pemex SSPA en unidades de implantación, líder en el diseño y ejecución del plan de contención de accidentes en el Centro de trabajo Críticos, Subgerente de Análisis del sistema SSPA, Coordinador de Seguridad Industrial para el proyecto Pemex SSPA en el diseño estratégico del macro proceso en Petróleos Mexicanos.

Fue asesor de Seguridad Industrial para la puesta en marcha de la Planta Derivados Clorados III y encargado de despacho de la Subgerencia de operaciones, ambos en el Complejo Petroquímico de Pajaritos. Enlace Técnico de Pemex Petroquímica y Coordinador de la Rehabilitación de la terminal etileno Conos en Tuxpan, Veracruz, en el Complejo Petroquímico Escolín. Auditor de Seguridad Industrial y Protección Ambiental en el Complejo Petroquímico Morelos.

En el Complejo Petroquímico La Cangrejera, ha sido auditor de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, Superintendente de inspección y Seguridad e ingeniero de Seguridad en la recepción y puesta en operación de las plantas de proceso, oxígeno, acetaldehído, óxido de etileno, fraccionadora de hidrocarburos, etileno, servicios auxiliares, planta criogénica, estabilizadora de crudo, hidrodesulfurizadora de naftas, reformadora BTX, fraccionadora y extractora de aromáticos, almacenamiento de productos y planta de polietileno de baja densidad.

Durante su comparecencia en el Senado, Melchi García defendió una postura a favor de la soberanía energética, considerando que las acciones de la actual administración en la materia son válidas y necesarias. Propuso fortalecer a la CRE para una adecuada administración y uso eficiente de los recursos.

Opinó que el uso del gas natural para la generación eléctrica brinda un mayor beneficio económico. Propuso fortalecer la CRE para una adecuada administración y uso eficiente de los recursos, con énfasis en el rigor técnico, manteniendo la disposición de energía en cantidad y calidad.

El período de Leopoldo Vicente Melchi como Presidente de la CRE concluirá el 31 de diciembre de 202**2**.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

18 de Octubre 2019



Aprueba CNH plan de exploración en asignación Llave, Veracruz

PETRÓLEO

Redacción / Energía a Debate

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó este jueves el plan de exploración de hidrocarburos presentado por Petróleos Mexicanos, relativo a la asignación AE-0131-Llave, la tercera de 42 consideradas como prioritarias por la actual administración.

La petrolera, a través de su empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP), invertirá 10.6 millones de dólares, de acuerdo con el plan, el cual considera recursos prospectivos por 20 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce) en un escenario base, según informó la Comisión.

Aprobado en la sesión extraordinaria número 62 del órgano de gobierno de la CNH, el plan presentado por PEP calcula que se podrán incorporar recursos por 4.6 mmbpce.

La aprobación del plan de exploración para la asignación del área Llave se suma a los dos que recibieron el visto bueno por parte de la CNH el pasado 2 de octubre relativos al área Uchukil.

En agosto pasado vencieron las asignaciones otorgadas a Pemex en la Ronda Cero, por lo que la Secretaría de Energía (Sener) –con el aval de la CNH– le renovó en septiembre un total de 64, a las cuales clasificó de prioritarias. De ellas, 22 corresponden a actividades de extracción, mientras que 42 están destinadas a exploración de hidrocarburos.

Nº	Asignación	Sesión de Órgano de Gobierno	Fecha de Aprobación
1	AE-0150 - Uchukil	59ª Extraordinaria	02-oct-19
2	AE-0151 - Uchukil	59ª Extraordinaria	02-oct-19
3	AE-0131 - Llave	62ª Extraordinaria	17-oct-19

En términos de la inversión asociada a estas tres asignaciones prioritarias aprobadas asciende a 252 millones de dólares y considera la perforación de 6 prospectos exploratorios, además de la realización de actividades de procesamiento de información sísmica y estudios exploratorios asociados a los planes de exploración, añadió la Comisión.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

18 de Octubre 2019

4

Comisión de Hacienda aprueba cambios fiscales a Pemex; dictamen pasa al Pleno de San Lázaro

Con 18 votos a favor, 6 en contra y cero abstenciones, el dictamen pasará al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

Elizabeth Albarrán, Belén Saldívar y Rolando Ramos
Elizabeth Albarrán, Belén Saldívar Y Rolando Ramos

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos que busca flexibilizar el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) para que entregue menos recursos al erario y pueda destinarlos a inversión.

Con 18 votos a favor, 6 en contra y cero abstenciones, el dictamen pasará al pleno de San Lázaro para su discusión y aprobación.

Dichos cambios forman parte del Paquete Económico 2020 que presentó el gobierno el pasado 8 de septiembre y que tienen como prioridad mejorar la situación financiera de Pemex, a pesar de los señalamientos que han hecho expertos y las agencias calificadoras.

De acuerdo con la propuesta del Ejecutivo, la idea es que se pueda reducir la carga fiscal del impuesto sobre Derecho a la Utilidad Compartida (DUC), el cual pasará de 65% que se tiene en 2019 a 58% en 2020 y a 54% en 2021.

En su momento, Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que el apoyo fiscal para Pemex en 2020 implicaría recursos por 86,000 millones de pesos. Dicho monto proviene de dos partes:

1.- Alrededor de 46,000 millones de pesos son de capitalización y son recursos que provienen del Presupuesto de Egresos de la Federación.

2.- El resto de los recursos proviene de la vía ingresos. "Pemex es una empresa que estaba sobre gravada, lo que le impedía invertir más, por lo que estamos flexibilizando el régimen tributario de Pemex y por lo que vamos a percibir 40,000 millones de pesos".

Proyectos no generan certidumbre

El diputado priista Fernando Galindo crítico que no exista certidumbre sobre los proyectos de inversión de la empresa productiva del Estado, como es el caso de la Refinería Dos Bocas en Tabasco.

Comentó que, el apoyo fiscal que se dará a Pemex implicará un sacrificio en los recursos que se entreguen a los estados y municipios. "A costa de apoyar a Pemex estamos golpeando los ingresos disponibles de estados y municipios".

En tanto, Marco Antonio Andrade, de Morena, defendió que las modificaciones ayudarán a que Pemex pueda sanar sus finanzas, pues durante la administración de Enrique Peña Nieto se vieron afectadas.

En su momento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público indicó que el faltante que implicará el pago de impuestos de Pemex al erario, será compensado con los ingresos que se obtengan de una mejor fiscalización de impuestos.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

18 de Octubre 2019

5

Pemex paralizado por avalancha de problemas; CRE trabaja en plan para gas natural: Alfonso Romo

Ciudad de México (Iliana Chávez / Yair Vega / Energía Hoy).- **A**lfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, reconoció que Petróleos Mexicanos (Pemex) se encuentra en una parálisis por la avalancha de problemas que se han tenido que enfrentar, pero con un Pemex fuerte es un súper negocio bien manejado.

Durante la inauguración del LI° Foro Nacional de la industria Química, el presidente de la ANIQ, dijo que la situación de Pemex es consecuencia de las prácticas de corrupción, la falta de inversión, entre muchas otras que constantemente ha señalado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, en los últimos tres meses se han hecho los planteamientos de problemáticas el sector energético, el Presidente ha establecido una mesa de trabajo con el gabinete de energía, con el sector privado y las cámaras.

Se ha buscado, agregó, dar certidumbre en la generación de energía eléctrica se mantenga; en materia de producción de petróleo, se respetará reforma energética y se dio un tiempo a las empresas ganadoras de las rondas a que den resultados para saber sí se retoman; y en cuanto a la petroquímica hasta 90 por ciento será del sector privado y 10 por ciento público.

“Estamos haciendo política industrial regional y por sectores, estableciendo consejos en la República Mexicana, e invitando a los representantes a platicar con el Presidente. Tenemos 50 meses de trabajo de los diferentes sectores. Estamos sensibilizando al gobierno sobre la problemática de cada sector.”

Adelantó que nos haremos negociadores más fuertes para integrar las cadenas de valor de la mano de la industria y por industria. Sí habrá política industrial, donde se tendrá como una herramienta a la banca comercial.

“Estamos heredando muchas deficiencias de otros gobiernos, arreglar las cosas no es fácil, pasar de conceptualizar a implementar es un proceso muy lento. Serenos mucho más agresivos para implementar las acciones.” Haremos equipo con la industria para destrabar los que impide aprovechar al máximo el potencial de la industria.”

CRE prepara plan para el mercado de gas natural

El jefe de la oficina de presidencia, Alfonso Romo informó que la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en breve dará conocer un plan con ‘ciertas reglas’ para la distribución y aseguramiento de abastecimiento de gas en el país.

“Tiene que ver con ciertas reglas de operación con el gas, no estoy metido en la CRE pero me han dicho que está muy avanzado”, informó Alfonso Romo después de su participación en el LI Foro Nacional de la Industria Química 2019.

Aseguró que además de garantizar el abastecimiento, este plan regulará el precio para que el sector privado tenga certidumbre de lo que va a suceder. Sin dar muchos detalles, Romo aseguró que hay una mesa donde está el sector público y el sector privado, los cuales se están poniendo de acuerdo para tener las mejores condiciones para ambas partes.

“Tenemos un diálogo permanente con el sector privado, realmente es la primera vez que un Presidente nos sienta en la mesa a muchos para ponernos de acuerdo y si hay diferencias el (Presidente) de repente nos ayuda”, señaló el Jefe de la Oficina de Presidencia